

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPROTEC S.A.

En la ciudad de Quito, el día 5 de abril del año 2018 a las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle Tomás Bermur N40-44 y calle Motilones, Edificio Orión, departamento 5, segundo piso, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISPROTEC S.A., con la presencia del señor Andres Felipe Campoverde Gómez, titular de 750 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asiste también la Ing. Jeaneth Alexandra Maldonado Romero, Presidenta de la Compañía; actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Ing. Erick Luis Cueva Piedra.

Se deja constancia de que está representado el 75% del capital pagado en esta reunión. Existiendo el quórum estatutario para tomar decisiones, el accionista presente se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Ing Jeaneth Alexandra Maldonado Romero, Presidenta de la Compañía y actúa como secretario de acuerdo al estatuto, el social el señor Ing. Erick Luis Cueva Piedra, Gerente General de la Compañía.

La Presidenta dispone que se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 29 de marzo del 2018.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden el día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su honorario.

Especial e individualmente convoco a la Comisaria de la Compañía, ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza.

Los informes del Gerente General y de la Comisaria, así como los estados financieros se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Tomas Bermur N40-44 y calle Motilones, Edificio Orion, departamento 5, segundo piso, en la ciudad de Quito

Quito, a 27 de marzo del 2018.

Ing. Erick Luis Cueva Piedra
Gerente General

La Junta procede a tratar el orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Ingeniero Erick Luis Cueva Piedra, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. La Presidenta solicita a la Junta pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba el informe con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General expresa que el informe presentado por la comisaria de la compañía, ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

La Presidenta solicita a la Junta que se pronuncie sobre dicho informe. La Junta aprueba el informe con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba con el voto favorable de la totalidad del

capital pagado presente en la reunión los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

El Gerente General manifiesta que la Compañía registró actividad durante el período 2017 y por lo que se obtuvo una utilidad de un valor USD 18.56 lo cual la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad no distribuir la utilidad del ejercicio y se dispone asignarla a Utilidades no Distribuidas.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su honorario.

La Junta General de Accionistas, resuelve con el voto favorable de la totalidad del capital pagado presente en la reunión, designar como Comisaria de la compañía a la ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza, para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 15h30.



Jeaneth Alexandra Maldonado Romero
Presidenta



Erick Luis Cueva Piedra
Secretario/Gerente General



Andrés Felipe Campoverde Gómez
ACCIONISTA